

**ORDEN DE COMPRA**

<b>HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN</b>	<b>ORDEN DE COMPRA</b>
Dirección de Compras – Dpto. Compras	Número: 241   Ejercicio: 2017
CUIT: 30-53421333-2	Fecha: 21/12/2017
Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.	
Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar	
Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876	
Unidad Requirente: Dirección General de Obras y Servicios Generales	

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

Tipo: LICITACIÓN PÚBLICA	Nro.: 38	Ejercicio: 2017
--------------------------	----------	-----------------

CUDAP: EXP-HCD: 0001550/2017

Objeto de la Contratación: Remodelación Auditorio del primer subsuelo del Edificio Anexo "A" de la H.C.D.N. (ETAPA II)

**ACTO DE ADJUDICACIÓN:** R.P. N° 1075/17 del 11 de diciembre de 2017

**DATOS DEL ADJUDICATARIO**

Señores: SIRITEC S.A.

CUIT: 30-71137620-4	Domicilio: Av. Corrientes 1309 Piso 5 Of 13 – C.A.B.A.
Teléfono: 5145-6088	Fax:
	Mail: <a href="mailto:albertigerman@yahoo.com.ar">albertigerman@yahoo.com.ar</a>

RENGLÓN N°	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO (IVA incluido)	COSTO TOTAL
1	1	Servicio	Obra civil e instalaciones	\$ 2.870.473	\$ 2.870.473

<b>SON PESOS: DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES</b>	<b>\$ 2.870.473</b>
---	---------------------




**MARTÍN LOIGO**  
Subdirector de Compras y Seguros  
Dirección General Administrativo Contable  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

**CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **LUGAR DE ENTREGA:** Los trabajos se desarrollarán en el Edificio Anexo "A" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1841 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de los trabajos será de SESENTA (60) días corridos a contar desde la fecha que se indique en el **Acta de Inicio del Servicio**, que extenderá oportunamente la Dirección General de Obras y Servicios Generales.
- **CONDICIONES DE PAGO:** Se prevé un anticipo financiero de hasta un TREINTA POR CIENTO (30%) del total de la orden de compra, conforme lo establecido en el Artículo 13º del Pliego de Cláusulas Particulares. En caso de hacer uso del anticipo previsto, la adjudicataria, oportunamente, deberá presentar una contragarantía por el CIEN POR CIENTO (100%) del monto anticipado, **mediante una póliza de seguro de caución legalizada por escribano público.**

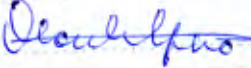
Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de presentación de las mismas, con previa conformidad del área requirente.

- **IMPUTACIÓN:** 3.3.1

- POR RESOLUCION GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: [meda.dgac@hcdn.gov.ar](mailto:meda.dgac@hcdn.gov.ar)
- SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO



**MARTÍN LOIGO**  
Subdirector de Compras y Seguros  
Dirección General Administrativo Contable  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE  
FECHA: 26 / 12 / 17  
FIRMA:   
SELLA ACLARACION DE LA EMPRESA  
ALAN DELFINO